ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [X] **Final** []

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
1	9	1	2	2	0	2	4

INFORMACION GENERAL

Contratista: FRANCISCO JULIAN HERNANDEZ PEDRAZA CONTRATO No. 3180/2024 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **88238871**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la elaboración de avalúos comerciales masivos, elaboración de zonas homogèneas físicas y geoeconómicas, en el marco de misionalidad del IGAC para la Dirección Territorial Meta

Lugar Ejecución: VILLAVICENCIO **Fecha aprobación póliza:** **06/06/2024**

Vigencia: **del** 06/06/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Termino de ejecución: **del** 06/06/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Período Reportado: **01/12/2024** **al** **15/12/2024**

Valor Total **$50,611,398.00** **Honorarios:** **$50,611,398.00**

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE 30 DE CADA MES TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES ($7.370.592) M/CTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafíscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
7	ARL	POSITIVA ARL	122024	9478710531	$71,900.00
7	SALUD	NUEVA EPS	122024	9478710531	$368,600.00
7	PENSION	COLPENSIONES- AFP	122024	9478710531	$471,800.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
7	$3,685,296.00	$3,930,982.00

No. Cuenta Bancaria: 057-05712027535 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento a la cláusula 3.1 determinó los valores unitarios de terreno y construcción preliminares junto con los predios que sean ph con valores integrales, realizóavalúos de prueba (sensibilización) previa depuración de los códigos de uso de construcción y componente grafico en arcgis, ajustó y diseñó las zonas geoeconómicas, diseñó las tablas con valores unitarios comerciales por tipo de construcción.
en cumplimiento a la cláusula 3.2 cumplió con el requisito de registro abierto avaluador raa activo se anexa imagen certificado anav.
en cumplimiento a la cláusula 3.3 realizó jornadas de trabajo para determinación de puntos de investigación, incluidos los phs, realizó investigación del mercado inmobiliario, realizó procesamiento estadístico de la información.
en cumplimiento a la cláusula 3.5 realizó y anexó acta de reunión de equipo de trabajo con la evidencia de asistencia a la sesión de trabajo con los funcionarios de la territorial meta
en cumplimiento a la cláusula 3.6 realizó determinación de puntos de investigación, incluidos los phs, investigación del mercado inmobiliario.
en cumplimiento a la cláusula 3.7 realizó la configuración de las zhf para los municipios asignados puerto carreño, puerto gaitán y puerto lleras.
en cumplimiento a la cláusula 3.8 realizó reuniones de trabajo para obtención de valores de mercado inmobiliario, notaria, entidades bancarias – bancolombia, peritos de la zona, ofertas y observatorio inmobiliario.
en cumplimiento a la cláusula 3.9 consolidó la información en los formatos estipulados.
en cumplimiento a la cláusula 3.10 realizó entrega preliminar de avalúos para el municipio de puerto carreño, puerto lleras y puerto gaitán de acuerdo con la muestra definida según la norma.
en cumplimiento a la cláusula 3.12 generó los respectivos registros y evidencia en los formatos requeridos para las actividades desarrolladas.
en cumplimiento a la cláusula 3.13 realizó verificación de fuentes de información primaria y secundaria para el estudio.
en cumplimiento a la cláusula 3.14 realizó desplazamiento al municipio de puerto lleras para realizar levantamiento de puntos muestras, dentro de los procesos de actualización catastral urbano pertinentes al componente económico dentro del diseño de las zonas homogéneas físicas y zonas homogéneas geoeconómicas.
en cumplimiento a la cláusula 3.18 entregó el instructivo elaboracion del estudio de zonas homogeneas fisicas y geoeconomicas y determnacion del valor unitario e integral ph por tipo de construccion.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

JUAN CARLOS TORRES PALMA	
NOMBRE	**FIRMA**